



# *Conareme*

*Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453*

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023**

---

Aprobado en Asamblea General Extraordinaria  
de CONAREME del 5 de junio del 2023.  
Ley N° 30453, Decreto Supremo N° 007-2017-SA  
y Decreto Supremo N° 016-2020-SA.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
	<b>ASAMBLEA DEL CONAREME</b>	
	El CONAREME, aprueba el correspondiente Cronograma de Actividades Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023.	Jueves 12 de enero.
	El CONAREME, aprueba las Disposiciones Complementarias al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023.	Viernes 20 de enero.
	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	
	<b>CONAREME</b> cursa comunicación a las Universidades con relación a su participación en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023, que incluya participación como Sede del Examen Escrito, Sede de la Adjudicación del Proceso Electrónico y Sede de la Adjudicación Complementaria.	Jueves 12 de enero. <i>Recepción de respuestas hasta el día 24 de enero.</i>
	<b>CONAREME</b> cursa comunicación a las instituciones prestadoras de servicios de salud financiadoras de la vacante, a fin de que establezcan los <b>requisitos e impedimentos</b> que tienen su personal médico cirujano para postular en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023 a vacantes cautivas, de destaque, así como a vacantes libres de haber renunciado estos a la plaza de nombrados o contratados a plazo indeterminado; y, comuniquen al CONAREME, los COREREMES y al Comité Directivo del CONAREME, de corresponder.	Jueves 12 de enero.
	Los COREREMES y el Comité Directivo cursan comunicación a las instituciones prestadoras de servicios de salud y a las instituciones universitarias formadoras a fin de que inicien acciones de coordinación para la <b>propuesta de oferta de vacantes</b> para el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023.	Lunes 16 de enero.
	Las Instituciones prestadoras de servicios de salud financiadoras de la vacante, presentan ante el CONAREME, los COREREMES y el Comité Directivo, los <b>requisitos e impedimentos</b> que tienen su personal médico cirujano para postular a vacantes cautivas, de destaque; así como a vacantes libres, de haber renunciado a la plaza de nombramiento o de contrato indeterminado, para el Concurso Nacional de Admisión 2023 a nivel de las regiones y de Lima Metropolitana.	Hasta el martes 24 de enero.
	Reuniones de coordinación sobre oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud e Instituciones Formadoras Universitarias a nivel de las Sedes Docentes en Lima Metropolitana y a nivel de las sedes docentes en Regiones. En CONAREME, vía ZOOM.	Del martes 6 al 20 de junio.
	Entrega del Cuadro Regional de Vacantes, por el COREREME, y la entrega del Acta de Coordinación sobre oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud e Instituciones Formadoras Universitarias, al Comité Directivo del CONAREME, para su consolidación.	Hasta el 22 de junio.
	Consolidación del Cuadro General de Vacantes por el Comité Directivo de CONAREME, estableciéndose en anexo las prioridades de formación en el ámbito regional y de Lima Metropolitana.	Hasta el 23 de junio.

ACTIVIDADES PREPARATORIAS

N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Aprobación del Cuadro General de Vacantes 2023 por CONAREME en Asamblea General Extraordinaria (modalidad virtual) y la conformación del Jurado de Admisión.	Lunes 26 de junio.
2	<b>Convocatoria</b> al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023 por CONAREME (publicación en diario de circulación nacional).	Martes 27 de junio.
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación del Jurado de Admisión del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023, (modalidad virtual).</li> <li>- Instalación de los Equipos de Trabajo establecidos por las Instituciones Formadoras Universitarias.</li> </ul>	Miércoles 28 de junio hasta 12:00 horas.
4	<p>Remisión al Jurado de Admisión del acta de conformación e instalación de los Equipos de Trabajo de las Instituciones Formadoras Universitarias, participantes en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023.</p> <p><b>Integrantes:</b> 4 miembros de la dirección, unidad o sección de posgrado de la universidad; un representante del CONAREME con voz y voto, designado por CONAREME; y los veedores: MINSA, GOBIERNOS REGIONALES, ESSALUD, SANIDADES FF.AA. y PNP, CMP, IML y ANMRP a ser acreditados por su institución.</p>	Miércoles 28 de junio.
5	<b>Fecha de inicio para realizar el depósito</b> a la cuenta recaudadora del CONAREME, para el concepto de registro e inscripción en el Sistema de Gestión de la Información del SINAREME (SIGESIN) al Concurso Nacional de Admisión 2023, realizando el depósito en cuenta recaudadora de CONAREME o de acuerdo con el tipo de proceso de postulación.	Miércoles 28 de junio.
6	<p><b>Inicio del registro de datos</b> de postulantes en el SIGESIN.</p> <p>Para los médicos cirujanos postulantes a las Universidades y en el Proceso Electrónico se les genera una CONSTANCIA DE REGISTRO al ingresar al SIGESIN.</p>	Viernes 30 de junio.
7	<b>Último día para realizar el pago:</b> Para inscribirse en el Proceso Electrónico (incluye CONSTANCIA DE REGISTRO Y CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN) y para el Proceso ante las Universidades. (incluye CONSTANCIA DE REGISTRO).	Hasta el 17 de julio a las 18:00 horas.
8	Para el caso del Proceso ante la Universidad, el médico cirujano ha registrado sus datos en SIGESIN de CONAREME, y realiza un pago a la cuenta bancaria de la universidad de su elección, por concepto de inscripción al Concurso Nacional de Admisión del Residentado Médico 2023.	Desde el lunes 3 hasta el 17 de julio.
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha límite para la inscripción en el Proceso Electrónico. El SIGESIN se cierra automáticamente en la hora fijada (se requieren mínimo 25 minutos).</li> <li>- Fecha límite para la inscripción en el Proceso ante las Universidades. Una vez que la Universidad cierra su proceso de inscripción en la fecha citada, se genera un listado de postulantes, que es Remitido al Jurado de Admisión.</li> </ul>	Martes 18 de julio hasta las 23:59 horas.
10	El Jurado de Admisión envía a las instituciones prestadoras de servicios de salud, la relación de postulantes registrados en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023 para el cotejo del cumplimiento del marco legal de la postulación institucional.	Miércoles 19 de julio.
11	Las instituciones prestadoras de servicios de salud remiten al Jurado de Admisión la revisión de los postulantes registrados.	Jueves 20 de julio hasta las 16:00 horas.

12	Verificación de documentos presentados por postulantes en el Proceso ante las Universidades y en el Proceso Electrónico y la remisión a los postulantes del resultado de esta verificación.	Del martes 18 al lunes 24 de julio.
13	Levantamiento de la verificación de documentos por los postulantes en el proceso ante las Universidades y al Proceso Electrónico. Finalizado este envío se genera una CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN.	Del martes 25 al jueves 27 de julio.
14	INICIO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.	Del lunes 31 de julio al 14 de agosto.
15	Publicación de la calificación de los postulantes y relación de los postulantes con expedientes observados, según el Proceso de Postulación (web o panel).	Martes 15 de agosto.
16	Presentación de reclamos ante el Jurado de Admisión en el Proceso Electrónico; y ante los Equipos de Trabajo en el Proceso ante las Universidades, por vía virtual.	Del miércoles 16 al jueves 17 de agosto.
17	Respuesta a los reclamos del Jurado de Admisión y de los Equipos de Trabajo.	Del viernes 18 al martes 22 de agosto.
18	Envío al Jurado de Admisión por correo electrónico del listado final de postulantes por parte de los equipos de trabajo.	Miércoles 23 de agosto.
19	Aprobación y Publicación del listado final de los postulantes aptos para rendir el examen escrito, por el Jurado de Admisión en la web de CONAREME.	Jueves 24 de agosto.
20	Publicación de lista final de postulantes aptos por los Equipos de trabajo en el Proceso ante la universidad (web o panel).	Viernes 25 de agosto.
21	<b>Examen de Admisión al Residentado Médico 2023.</b>	<b>Domingo 3 de septiembre</b>
22	Lectura de fichas ópticas de identificación y respuestas del examen escrito por parte de los Grupos de trabajo en las sedes del examen escrito. Envío al Jurado de Admisión – SIGESIN, de los resultados por medio electrónico. Proceso de Calificación de la prueba escrita y de la evaluación curricular.	Domingo 3 de septiembre.
23	Publicación de resultados del examen escrito y evaluación curricular.	Hasta el lunes 4 de septiembre.
24	Adjudicación de vacantes ante las Universidades, por modalidad y especialidades en tiempo real con software de CONAREME, por los Equipos de Trabajo; y envío de la relación de adjudicatarios al Jurado de Admisión.	Martes 5 y miércoles 6 de septiembre.
25	Adjudicación de vacantes en el Proceso Electrónico de CONAREME, por modalidad, especialidades y subespecialidades en tiempo real con software de CONAREME, por el Jurado de Admisión.	Jueves 7 de septiembre.
26	Aprobación de la relación de ingresantes por el Jurado de Admisión y su publicación.	Viernes 8 de septiembre.
27	Envío de la relación de ingresantes por parte del Jurado de Admisión a través de CONAREME, a las instituciones prestadoras de servicios de salud: MINSA, ESSALUD, Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú, Entidades Privadas y el Instituto de Medicina Legal.	Viernes 8 de septiembre.
28	Matrícula de los postulantes que adjudicaron vacante en las universidades.	Desde miércoles 6 de septiembre.
29	Fecha máxima de presentación de renuncia a la vacante adjudicada ante el Jurado de Admisión ( <b>Proceso Electrónico</b> ) o ante el Equipo de Trabajo ( <b>Proceso ante las Universidades</b> ).	Martes 12 de septiembre hasta las 18:00 horas.
30	Envío al Jurado de Admisión, para la Adjudicación Complementaria de: 1. Vacantes no ocupadas. 2. Vacantes por renuncia. 3. Postulantes aptos para Adjudicación Complementaria.	Miércoles 13 de septiembre.
31	Aprobación y Publicación del cuadro de vacantes y de postulantes aptos para Adjudicación Complementaria por el Jurado de Admisión.	<b>Jueves 14 de septiembre.</b>

32	Publicación de la convocatoria a la Adjudicación Complementaria Nacional (lugar, fecha y hora).	Jueves 14 de septiembre.
33	Adjudicación Complementaria Nacional (vacantes no adjudicadas y vacantes por renunciadas), a cargo del Jurado de Admisión.	Viernes 15 de septiembre.
34	Aprobación de la relación de ingresantes de la Adjudicación Complementaria Nacional por el Jurado de Admisión.	Viernes 15 de septiembre.
35	Presentación de informes de Veedores de CONAREME y Equipos de Trabajo del Concurso Nacional de Admisión en las Universidades.	Sábado 16 de septiembre.
36	Presentación del Informe final del Jurado de Admisión al CONAREME.	Lunes 18 de septiembre.
37	Aprobación del cuadro final de ingresantes en el Concurso Nacional de Admisión 2023 en Asamblea General Extraordinaria de CONAREME y del Proceso de Admisión 2023.	Lunes 18 de septiembre.
38	Matrícula en las Universidades.	Del miércoles 6 al viernes 29 de septiembre.
39	<b>Inicio del Residentado Médico 2023</b> No pueden presentarse a las sedes docentes los no matriculados.	<b>Domingo 1 de octubre.</b>
40	Taller de Evaluación del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2023, a cargo del Jurado de Admisión y Comité Directivo.	Viernes 20 de octubre.



# *Conareme*

*Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453*

---

Av. Paseo de la República N° 6236 Of. 101 Miraflores – Lima  
E-mail [recepcion@conareme.org.pe](mailto:recepcion@conareme.org.pe)  
Web: [www.conareme.org.pe](http://www.conareme.org.pe)  
Teléfono: (51) 01 7172663